

ÍNDICE

PRÓLOGO

Alfonso Cavallé Cruz

AMPARO UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES. MARCO COMPARATIVO Y CONVENCIONAL DE PROTECCIÓN

GENERALIDADES

1. Del debido proceso en el ejercicio de la política y el control migratorio
2. Derecho al acceso a la asistencia consular
3. La privación de la libertad como carácter excepcional: la migración no es un delito
4. Particularidades del debido proceso frente a los menores de Edad

CONCLUSIONES DEL DEBIDO PROCESO Y DERECHOS DE LOS MIGRANTES

ASILO DE CALIDAD: ESTÁNDARES INTERNACIONALES DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO

PRINCIPALES CASOS Y ESTÁNDARES DESARROLLADOS POR EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS, CON RELACIÓN A MIGRANTES Y OTRAS PERSONAS EN EL CONTEXTO DE LA MOVILIDAD HUMANA

1. Caso de personas dominicanas y haitianas expulsadas vs. República Dominicana (Corte IDH, 2014)
2. Caso familia Pacheco Tineo vs. Bolivia (Corte IDH, 2013)
3. Caso Vélez Loor vs. Panamá (Corte IDH, 2010)
4. Caso de Andrea Mortlock vs. Estados Unidos (CIDH, 2008)
5. Caso de N.D. y N.T.c. vs. España (TEDH, 2017)

EL ESTADO COMO GARANTE DE DERECHOS Y DE FRONTERAS

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIGRANTES Y SOLICITANTES DE ASILO

EL RETO DE LA PROTECCIÓN Y LA GESTIÓN MIGRATORIA

CONCLUSIÓN: HACIA UNA GOBERNANZA INCLUSIVA Y RESPONSABLE

REFERENCIAS